

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

El uso de cualquier beneficio prestado por [Axalta Coating Systems, S. de R.L. de C.V.] (en lo sucesivo, "Axalta"), en relación con el Programa Club del Pintor (el "Programa"), constituye un contrato entre usted y Axalta. El Programa incentiva el desempeño de los distribuidores leales sobre los productos participantes de Axalta. Para participar en el Programa, es indispensable que conozca a detalle las Reglas de Uso del Programa¹.

Los presentes Términos y Condiciones están dirigidos única y exclusivamente a los Clientes, a los Distribuidores y al personal de tienda, quienes serán los únicos responsables de cumplir con los mismos.

Axalta podrá prestar los beneficios del Programa de manera independiente o, en el caso de los beneficios otorgados a los Clientes o al personal de tienda, podrá prestarlos a través de los Distribuidores participantes del Programa.

Los términos "usted", "usuario" y cualquier otro término análogo se refieren a las personas que acepten el contenido de los Términos y Condiciones y, por lo tanto, hagan uso del Programa.

I. Consentimiento de los Términos y Condiciones

Al crear una cuenta de usuario en esta aplicación APP CLUB DEL PINTOR AXALTA usted acepta: (i) utilizar la App Axalta y, en su caso, la Tarjeta Club del Pintor en cumplimiento con lo establecido en estos términos y condiciones del Programa (los "Términos del Programa"), (ii) el uso de nuestras cookies, en términos de nuestro Aviso de Privacidad², mismo que también se encuentra disponible en www.axalta.mx (el "Aviso de Privacidad"); (iii) haber leído y estar de acuerdo con las Reglas del Uso del Programa (conjuntamente con los Términos del Programa y el Aviso de Privacidad, los "Términos y Condiciones") y (iv) haber leído y estar de acuerdo con los Términos y Condiciones.

Tome en cuenta que si usted no acepta la totalidad de los Términos y Condiciones, para Axalta será imposible otorgarle los beneficios del Programa y por lo tanto, usted no podrá participar en el mismo.

Axalta podrá modificar en cualquier momento, según lo requiera, los presentes Términos y Condiciones. Dicha modificación o actualización le será notificada a través de nuestra App Axalta o será publicada en www.axalta.mx. Tome en cuenta que el uso continuo de los beneficios del Programa y de nuestra App Axalta constituye su consentimiento expreso en relación con cualquiera modificación realizada a los presentes Términos y Condiciones.

El uso del Programa es estrictamente personal e individual, por lo que usted se obliga a no utilizar el Programa para fines comerciales o beneficiar a terceros.

II. Verificación de identidad

El uso de su cuenta de usuario es estrictamente personal e intransferible y únicamente está autorizado a crear una sola cuenta de usuario. Cada inicio de sesión se entenderá como un consentimiento continuo del uso del Programa de conformidad con los presentes Términos y Condiciones.

Usted se encuentra obligado a mantener la confidencialidad de su cuenta de usuario y contraseña. Usted es el único responsable de la actividad que se desarrolle en su cuenta de

usuarios de la App Axalta o a través de ella. No es recomendable reutilizar la contraseña de su cuenta de Axalta en aplicaciones de terceros. Si detecta un uso no autorizado de su cuenta de Axalta o de su contraseña, por favor notifíquelo a Axalta al siguiente teléfono 50892147 CDMX y Área Metropolitana, desde la República (01 55) 50892147 o correo electrónico contacto@clubdelpintoraxalta.com

III. Uso de la Tarjeta Club del Pintor y demás beneficios del Programa

Al contar con la Tarjeta Club del Pintor, necesaria para la identificación del Cliente para ser sujeto de los beneficios del Programa, el Cliente titular de la misma podrá comprar productos de Axalta a través de cualquiera de los Distribuidores participantes en el Programa, quienes además deberán proporcionar al Cliente los beneficios, aunque no haya sido dado de alta en determinado punto de venta. Los Distribuidores participantes serán aquellos autorizados por Axalta, cuya información podrá encontrarse en www.axalta.mx Usted es responsable de la actividad que se desarrolle a través de su Tarjeta Club del Pintor.

Los premios generados para el personal de tienda y pintores serán adquiridos por el Axalta, bajo el presupuesto que Axalta asigne en su momento. La asignación de dichos premios en ningún momento deberá entender como un sorteo o concurso y se registrará de conformidad con lo establecido en [Política de premio al personal de tienda]

Los Distribuidores deberán instalar en sus sucursales el material de imagen asignado al Programa.

En caso de pérdida, deberá dar aviso dentro de los 2 días hábiles siguientes al extravío de la Tarjeta Club del Pintor a Axalta o a cualquier Distribuidor, quien de inmediato cancelará la Tarjeta Club del Pintor y se iniciará el trámite para la reposición de su Tarjeta Club del Pintor. Usted es responsable de la actividad que se desarrolle durante y hasta el tiempo que no se dé aviso de dicha pérdida a Axalta o a cualquier Distribuidor.

IV. Seguridad de la Información

Axalta implementa medidas de seguridad administrativas, físicas y tecnológicas adecuadas para resguardar la información relativa a los Clientes que forman parte del Programa.

Axalta no será responsable por cualquier daño, perjuicio o pérdida que usted sufra causados por un incumplimiento a cualquiera de sus obligaciones previstas en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo el uso indebido de su contraseña o Tarjeta Club del Pintor.

V. Continuidad del Programa

Axalta implementa mecanismos adecuados para garantizar la continuidad del Programa. No obstante, Axalta podrá suspender el Programa en caso de requerimientos técnicos o legales, en cuyo caso, usted será notificado en tiempo y forma.

VI. Obligaciones adicionales

Por medio del presente, usted se hace responsable de cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) **Veracidad de la información:** Usted se obliga a entregar a Axalta información cierta, precisa, real, actualizada y completa, de conformidad con lo solicitado por el formato de registro de Axalta. Asimismo, usted se compromete a no entregar datos falsos en relación con su identidad y a mantener dicha información actualizada y cierta.
- b) **Suspensión de los beneficios:** Sin perjuicio de otras medidas, Axalta podrá suspender en forma temporal o inhabilitar definitivamente su tarjeta o iniciar las acciones que estime pertinentes en caso de que usted: (i) utilice el Programa para fines ilegales o en contravención con los Términos y Condiciones; (ii) realice actos dolosos o de mala fe; o (iii) utilice tecnología que oculte o esconda en la tarjeta a través de la cual sea beneficiario del Programa, de tal manera que usted actúe de manera anónima.

VII. Uso de Información

Su información personal será utilizada conforme a lo previsto en el Aviso de Privacidad, mismo que forma parte integrante de estos Términos y Condiciones.

De conformidad con el Aviso de Privacidad, usted consiente que Axalta pueda utilizar toda la información, materiales o cualquier otro contenido obtenido por Axalta, ya sea directamente o a través de los Distribuidores (conjuntamente, la “Información”). Axalta podrá utilizar, modificar, analizar, y distribuir la Información, siempre y cuando esta sea necesaria para otorgar los beneficios del Programa. Al proporcionar la Información a Axalta, usted consiente que la Información podrá ser utilizada por Axalta para los fines mencionados previamente y por el tiempo que sea necesario de conformidad con la legislación aplicable y en términos del Aviso de Privacidad.

Al utilizar los beneficios del Programa, si usted es Cliente o personal del Distribuidor, consiente que la Información podrá ser verificada y compartida con los Distribuidores y las autoridades reguladoras competentes, cuando así sea requerido de conformidad con la regulación aplicable y según lo previsto en el Aviso de Privacidad. En caso de que usted sea Distribuidor, consiente que la Información podrá ser verificada y compartida con las autoridades reguladoras competentes, cuando así sea requerido de conformidad con la regulación aplicable.

VIII. Colaboración entre las partes.

Las partes se comprometen a actuar siempre de buena fe, por lo que deberán colaborar en cualquier procedimiento, reclamo o demanda de cualesquier otros usuarios o terceros derivados del incumplimiento de los Clientes, Distribuidores o personal de tienda de los presentes Términos y Condiciones o por la violación de cualesquiera leyes o derechos de terceros relacionados directamente con el Programa.

IX. Notificaciones

Usted acepta que cualquier notificación sobre el Programa podrá ser entregada de manera electrónica, ya sea por correos electrónicos, mensajes de texto o cualquier otro medio electrónico o digital. Las comunicaciones electrónicas podrán ser publicadas en la página de internet www.axalta.mx o enviadas al correo electrónico que usted haya registrado ante Axalta. Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, todas las notificaciones serán consideradas como entregadas por escrito y se considerará que han sido debidamente realizadas y surtirán plenos efectos jurídicos dentro de los 5 días hábiles siguientes a su publicación o envío a la dirección de correo electrónico que usted haya registrado.

Asimismo, usted se obliga a proporcionar a Axalta con su información de contacto certera y mantener dicha información actualizada. Cualquier información de contacto falsa o desactualizada será

considerada como una renuncia al consentimiento de los presentes Términos y Condiciones y dará derecho a Axalta a suspender los beneficios otorgados por el Programa.

Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, Axalta señala como domicilio el siguiente:
Industria Eléctrica #10, Industrial Barrientos Tlalnepantla de Baz, Estado de México C.P. 54015, México.

X. Cesiones

Usted se obliga a no ceder a un tercero, los derechos y las obligaciones contenidas en los presentes Términos y Condiciones, sin el consentimiento previo y por escrito dado por Axalta.

XI. Revisiones y Auditorías

Al cierre de cada mes, Axalta llevará a cabo auditorías sobre los comprobantes de las compras registrados para corroborar que el descuento del 10% en productos Axalta se esté otorgando a los Clientes. Para lograr lo anterior, Axalta llevará a cabo, de forma aleatoria, visitas a los Distribuidores participantes para comprobar que estos hayan colocado el POP asignado al programa y hagan el descuento del 10% al Cliente en mostrador.

XII. Jurisdicción Aplicable y Ley Aplicable

La validez, interpretación y cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia será sometida a los tribunales competentes de la Ciudad de México, por lo que las partes renuncian expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.